



ACTIVIDAD

LOCALIDAD

sede de la actividad

Nombre y Apellidos

Email@

NIF

Fecha de Nacimiento

Teléfono Móvil

Domicilio

Localidad

Código postal

### INFORMACIÓN CURSO 2021-2022

Las inscripciones en las actividades se realizarán en los respectivos ayuntamientos, también se podrán tramitar a través de la sede electrónica de la Comarca. El pago de la cuota se realizará trimestralmente, mediante domiciliación bancaria, por lo que es necesario rellenar todos los datos bancarios, con la firma autorización para poder realizar el cargo bancario.

Si la persona inscrita quiere darse de baja en la actividad, deberá comunicarlo por email al Servicio Comarcal de Deportes de la Comarca de Somontano, [deportes@somontano.org](mailto:deportes@somontano.org), no considerándose baja la no asistencia a las clases.

Las tasas podrán ser objeto de revisión en el año 2022, coincidiendo con el segundo trimestre del curso, en virtud de lo aprobado por el Consejo Comarcal.

Todos los participantes inscritos deberán entregar junto con la ficha de inscripción, un **certificado médico** de aptitud para la práctica físico deportiva. Reducción de un 25% para mayores de 65 años en las actividades de 2 días semana, acompañar fotocopia del DNI, en las ACTIVIDADES de un día semana no se aplicará reducción de cuota.

La Comarca de Somontano dispone de una cobertura de seguro de accidentes deportivos para las diferentes actividades organizadas durante el curso

### DATOS BANCARIOS PARA LA DOMICILIACIÓN DEL RECIBO: INDICAR NÚMERO DE CUENTA CON CÓDIGO IBAN Y 20 DIGITOS (solamente en el caso de nuevas altas o cambio de cuenta bancaria)

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos van a ser incluidos en un fichero cuya finalidad es dar respuesta al usuario de los servicios prestados. En ningún caso se destinarán estos datos a otros fines ni se entregarán a terceras partes. El responsable del fichero es la Comarca de Somontano de Barbastro, ante quien usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Para el desarrollo de las actividades serán de obligado cumplimiento todos los protocolos y medidas de higiene y seguridad establecidas por las autoridades sanitarias en la normativa actualmente vigente del Gobierno de Aragón en prevención del covid 19, junto con los protocolos específicos referentes al desarrollo de las actividades y uso de las instalaciones que establezcan las entidades organizadoras de las mismas: Ayuntamientos y Comarca de Somontano.

En

a

de

de 2021.

Nombre y Apellidos de la persona que autoriza:

NIF:

FIRMA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA (OBLIGATORIO)